

**INFORME DE INTERVENCIÓN Y DE CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO A LA  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**

**NORMATIVA.**

La normativa que regula la LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES, aparece recogida en:

- El artículo 191, 192 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Los artículos 89 y siguientes del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Haciendas Locales en materia presupuestaria.
- El modelo normal de contabilidad local aprobado por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por el que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

Además debe tenerse en cuenta que la presente liquidación se encuentra sometida a lo previsto en:

- La Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Orden HAP/2082/2014 de 7 de noviembre, por la que se modifica la Orden HAP/2015/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Orden EHA/3565/2008 de 3 de diciembre de 2008, por el que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales, modificada por la Orden HAP/419/2014 de 14 de marzo.
- Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal.

**INFORME**

En virtud de dicha normativa el cierre y la liquidación del presupuesto se ha efectuado en cuanto a la recaudación de derechos y pago de las obligaciones a 31 de diciembre del año 2018.

La Liquidación de los presupuestos de este Organismo Autónomo, informada por la Intervención Municipal será remitida al Ayuntamiento para su aprobación por el Alcalde-Presidente, para dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, debiendo formar parte de la Cuenta General de la Corporación cuya aprobación corresponde al Pleno municipal previo informe de la Comisión Especial de Cuentas.

La Liquidación de Presupuesto del O.A. Ciudad Deportiva Municipal, se ha efectuado conforme a lo regulado en el artículo 93 del RD 500/1990 que establece que en la Liquidación del Presupuesto se pondrá de manifiesto:

- a) Respecto del Presupuesto de Gastos, y para cada aplicación presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.
- b) Respecto del Presupuesto de Ingresos, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.

Como consecuencia de la Liquidación del Presupuesto deberán determinarse:

- a) Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre
- b) El resultado presupuestario del ejercicio
- c) Los remanentes de crédito
- d) El remanente de tesorería.

**PRIMERO.- PRESUPUESTO DEL EJERCICIO CORRIENTE.**

El presupuesto del Ejercicio 2018 se ha visto influenciado por las siguientes circunstancias:

- El 1 de enero de 2018 no se había producido la aprobación definitiva del Presupuesto Municipal y el de sus Organismos Autónomos, por lo que se produjo la situación de prórroga presupuestaria prevista en el artículo 21 del real Decreto 500/1990 de 20 de abril y el día 29 de agosto de 2017 se publicó definitivamente el Presupuesto para el ejercicio 2017 en el B.O.C.M nº 205 por un importe de 9.389.000 euros en ingresos y gastos.
- La ejecución de dicho presupuesto de gastos está marcada por el Plan de Ajuste aprobado por el Pleno municipal en sesión de 30 de marzo de 2012 y por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas el día 30 de abril de 2012, con medidas de control y reducción del gasto público que se incluyeron en el mismo, el cual fue modificado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de junio de 2014.

Por lo que afecta a las modificaciones presupuestarias hay que señalar que se han llevado a cabo 2 modificaciones presupuestarias, una por transferencias de crédito y otra por generación de créditos por ingresos, suponiendo un incremento al alza del presupuesto en 300.000,00 euros.

A continuación se presenta la evolución de las previsiones presupuestarias, modificaciones y los créditos definitivos de los 7 últimos años:

PRESUPUESTO OA CDM	2012	2.013	2.014	2015
Previsiones Iniciales	8.380.653,00	8.041.848,00	8.041.848,00	8.041.848,00
Modificaciones	54.000,00	0,00	0,00	300.000,00
<b>Créditos Definitivos</b>	<b>8.434.653,00</b>	<b>8.041.848,00</b>	<b>8.041.848,00</b>	<b>8.341.848,00</b>

PRESUPUESTO OA CDM	2016	2017	2018	DIF. 18-17	%
Previsiones Iniciales	9.300.000,00	9.389.000,00	9.389.000,00	0,00	0,00%
Modificaciones	0,00	130.000,00	300.000,00	170.000,00	130,77%
<b>Créditos Definitivos</b>	<b>9.300.000,00</b>	<b>9.519.000,00</b>	<b>9.689.000,00</b>	<b>170.000,00</b>	<b>1,79%</b>

Fuente: Liquidaciones presupuestos O.A. años 2012 a 2018. Elaboración propia.

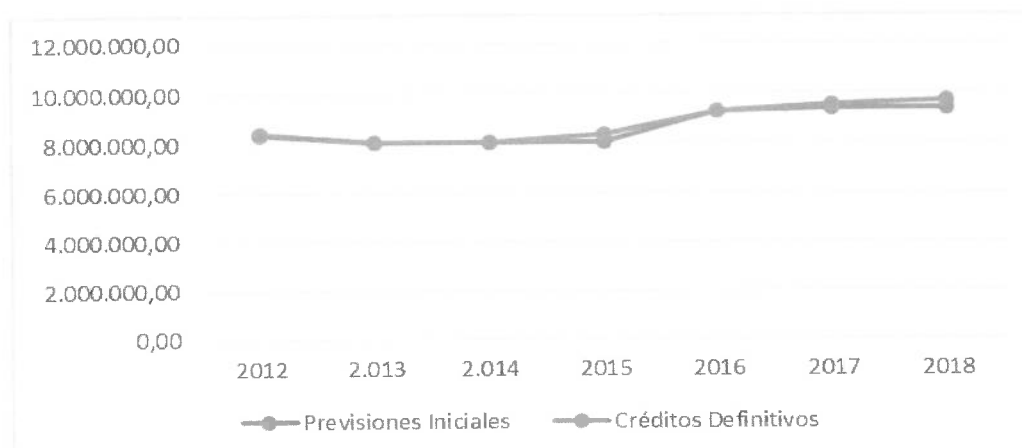


Gráfico: Presupuesto del O.A. inicial y definitivo de Gastos en euros, años 2012 a 2018. Elaboración propia.

Como puede observarse en el gráfico anterior, el presupuesto definitivo experimentó un crecimiento con respecto al ejercicio anterior tras las modificaciones del 1,79 %, siendo el de mayor importe de la serie analizada.

**SEGUNDO.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EJERCICIO CORRIENTE.**

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria tanto de ingresos como de gastos por capítulos:

PRESUPUESTO INGRESOS OA CDM	PREV. DEF. 2018	DR. NETOS EJEC. 2018	DIFERENCIA	GRADO CUMPLIM.
C III Tasas, PP y Otros Ingresos	2.419.000,00	3.127.113,63	708.113,63	129,27%
C IV Transferencias Corrientes	7.225.000,00	7.017.747,27	-207.252,73	97,13%
C V Ingresos Patrimoniales	45.000,00	22.120,72	-22.879,28	49,16%
<b>Totales</b>	<b>9.689.000,00</b>	<b>10.166.981,62</b>	<b>477.981,62</b>	<b>104,93%</b>

PRESUPUESTO GASTOS OA CDM	P. DEF. 2018	EJEC. 2018	DIFERENCIA	GRADO CUMPLIM.
C II Gastos de Personal	5.605.600,00	5.478.990,95	-126.609,05	97,74%
C II Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	3.722.400,00	3.491.496,41	-230.903,59	93,80%
C III Gastos Financieros	4.000,00	3.946,94	-53,06	98,67%
CIV Transferencias Corrientes	274.000,00	267.368,64	-6.631,36	97,58%
C VI Inversiones Reales	83.000,00	82.665,25	-334,75	99,60%
<b>Totales</b>	<b>9.689.000,00</b>	<b>9.324.468,19</b>	<b>-364.531,81</b>	<b>96,24%</b>

Fuente: Liquidaciones presupuestos O.A. años 2015 a 2018. Elaboración propia.

Como puede observarse ha existido un elevado grado de ejecución en los Capítulos III y IV del presupuesto de ingresos, que contrarrestan la baja realización de los ingresos patrimoniales, consiguiéndose llegar en total a superar las previsiones definitivas. Sin embargo el importe de la recaudación líquida (9,25 millones de euros), no ha alcanzado el total de dichas previsiones.

Con respecto a los gastos ha habido un alto grado de ejecución en todos los Capítulos, que representan un global de ejecución del 96,24 por ciento del presupuesto de gastos.

Se pasan a analizar por su importancia tanto absoluta como relativa en los gastos del Organismo su Capítulo I. El desglose de dicho Capítulo ha sido el siguiente:

CAPÍTULO I.	Año 2017	Año 2018	% variación
Ret. Básicas funcionarios	789.523,13	767.209,85	-2,83%
Ret. Complementarias funcionarios	1.560.707,24	1.534.479,61	-1,68%
Ret. Personal Laboral	1.113.541,81	1.071.024,98	-3,82%
Productividad Funcionarios	692.921,34	676.966,85	-2,30%
Gratificaciones	197.912,56	191.635,76	-3,17%
Seguridad Social	1.052.125,38	1.146.212,59	8,94%
Fondo Social y Seguros	81.850,51	91.461,31	11,74%
<b>Total</b>	<b>5.488.581,97</b>	<b>5.478.990,95</b>	<b>-0,17%</b>

Fuente: Liquidaciones presupuestos O.A. años 2017 y 2018. Elaboración propia

Veamos a continuación las cifras más relevantes de la ejecución presupuestaria en los últimos años:

- El resumen del estado de ingresos y de gastos y el comparativo con el ejercicio anterior cuantitativamente y en variación porcentual, es el siguiente:

<b>RESUMEN DEL ESTADO DE INGRESOS:</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>DIF. 18-17</b>	<b>%</b>
Previsiones Iniciales	8.041.848,00	9.300.000,00	9.389.000,00	9.389.000,00	0,00	0,00%
Modificaciones	300.000,00	0,00	130.000,00	300.000,00	170.000,00	130,77%
<b>Previsiones definitivas</b>	<b>8.341.848,00</b>	<b>9.300.000,00</b>	<b>9.519.000,00</b>	<b>9.689.000,00</b>	<b>170.000,00</b>	<b>1,79%</b>
Derechos Reconocidos	8.145.442,41	8.456.815,98	8.949.321,46	10.166.981,62	1.217.660,16	13,61%
Derechos Anulados/Cancelados	36.700,12	28.177,86	23.718,96	0,00	-23.718,96	-100,00%
<b>Derechos Reconocidos Netos</b>	<b>8.108.742,29</b>	<b>8.428.638,12</b>	<b>8.925.602,50</b>	<b>10.166.981,62</b>	<b>1.241.379,12</b>	<b>13,91%</b>
Recaudación Neta	6.744.778,06	7.178.167,28	7.491.586,38	9.251.319,92	1.759.733,54	23,49%
Pendiente de Cobro	1.333.964,23	1.250.470,84	1.434.016,12	915.661,70	-518.354,42	-36,15%
<b>Resultado:</b>	<b>-233.105,71</b>	<b>-871.361,88</b>	<b>-593.397,50</b>	<b>477.981,62</b>	<b>1.071.379,12</b>	<b>180,55%</b>

Fuente: Liquidaciones presupuestos O.A. años 2015 a 2018. Elaboración propia.

<b>RESUMEN DEL ESTADO DE GASTOS:</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>DIF. 18-17</b>	<b>%</b>
Previsiones Iniciales	8.041.848,00	9.300.000,00	9.389.000,00	9.389.000,00	0,00	0,00%
Modificaciones	300.000,00	0,00	130.000,00	300.000,00	170.000,00	130,77%
<b>Créditos totales</b>	<b>8.341.848,00</b>	<b>9.300.000,00</b>	<b>9.519.000,00</b>	<b>9.689.000,00</b>	<b>170.000,00</b>	<b>1,79%</b>
Obligaciones Reconocidas Netas	8.061.909,26	8.427.538,48	8.924.631,67	9.324.468,19	399.836,52	4,48%
Pagos Realizados	7.527.546,15	7.789.046,96	8.199.022,27	8.828.767,55	629.745,28	7,68%
Reintegros	534.363,11		0,00		0,00	
<b>Pagos Líquidos</b>	<b>6.993.183,04</b>	<b>7.789.046,96</b>	<b>8.199.022,27</b>	<b>8.828.767,55</b>	<b>629.745,28</b>	<b>7,68%</b>
Pendiente de pago	1.068.726,22	638.491,52	725.609,40	495.700,64	-229.908,76	-31,68%
<b>Resultado (Remanentes de Crédito):</b>	<b>279.938,74</b>	<b>872.461,52</b>	<b>594.368,33</b>	<b>364.531,81</b>	<b>-229.836,52</b>	<b>-38,67%</b>

Fuente: Liquidaciones presupuestos O.A. años 2015 a 2018. Elaboración propia.

En el siguiente gráfico se ve la evolución:

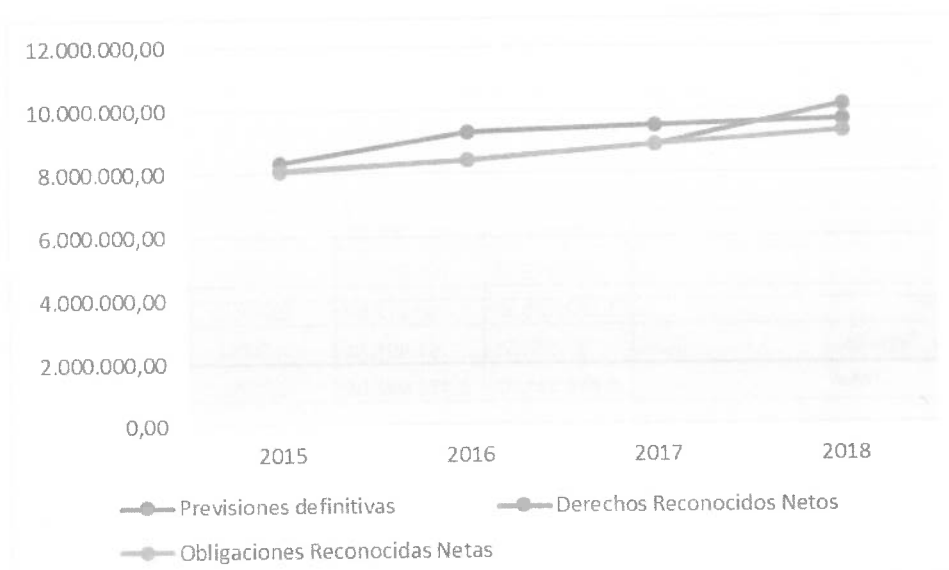


Gráfico: Ejecución Gastos e Ingresos del O.A. en euros comparado con previsiones definitivas, años 2015 a 2018. Elaboración propia.

- El resultado presupuestario y el remanente líquido de Tesorería calculado de acuerdo con lo dispuesto en la Instrucción de Contabilidad, a continuación se aportan los datos del ejercicio 2018 y su comparación con el ejercicio anterior, tanto en su montante como en variación porcentual, también se acompañan importes de años anteriores:

RESULTADO PRESUPUESTARIO:	2015	2016	2017	2018	DIF. 18-17	%
Derechos Reconocidos Netos	8.108.742,29	8.428.638,12	8.925.602,50	10.166.981,62	1.241.379,12	13,91%
Obligaciones Reconocidas Netas:	8.061.909,26	8.427.538,48	8.924.631,67	9.324.468,19	399.836,52	4,48%
Resultado Presupuestario:	46.833,03	1.099,64	970,83	842.513,43	841.542,60	<b>86682,80%</b>
Gastos financiados con Remanente de Tesorería para G. G.:	0	0	0	0	0	---
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0	0	0	0	0	---
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	0	0	0	0	0	---
Resultado Presupuestario Ajustado:	<b>46.833,03</b>	<b>1.099,64</b>	<b>970,83</b>	<b>842.513,43</b>	<b>841.542,60</b>	<b>86682,80%</b>

Fuente: Liquidaciones presupuestos O.A. años 2015 a 2018. Elaboración propia.

Como puede observarse en el año 2018 el incremento de los Derechos Reconocidos netos y el crecimiento de los gastos en menor porcentaje, han producido que el resultado presupuestario sea muy superior al de los últimos años.

REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA:	2015	2016	2017	2018	DIF. 18-17	%
Fondos Líquidos de Tesorería	338.730,94	537.142,76	470.136,75	1.505.291,38	-67.006,01	220,18%
Derechos Pendientes de cobro:	1.557.532,17	1.472.974,78	1.670.989,03	1.204.209,05	198.014,25	-27,93%
Total:	1.896.263,11	2.010.117,54	2.141.125,78	2.709.500,43	<b>131.008,24</b>	<b>26,55%</b>
Obligaciones Pendientes de Pago	833.297,03	946.051,82	1.076.089,23	801.950,45	-274.138,78	-25,48%
Remanente Líquido de Tesorería	1.062.966,08	1.064.065,72	1.065.036,55	1.907.549,98	<b>842.513,43</b>	<b>79,11%</b>
Saldos de dudoso cobro	196.299,49	204.351,76	215.991,09	230.992,70	15.001,61	6,95%
Remanente para Gastos Generales	<b>866.666,59</b>	<b>859.713,96</b>	<b>849.045,46</b>	<b>1.676.557,28</b>	<b>827.511,82</b>	<b>97,46%</b>

Fuente: Liquidaciones presupuestos O.A. años 2015 a 2018. Elaboración propia.

Consecuentemente con lo anterior, el Remanente líquido de tesorería ha crecido en aproximadamente 0,8 millones de euros, lo que duplica al Remanente existente a la finalización del ejercicio anterior.

A continuación se presenta el siguiente gráfico en el que se aprecia la evolución del resultado y del remanente líquido de tesorería desde el año 2015 al 2018:

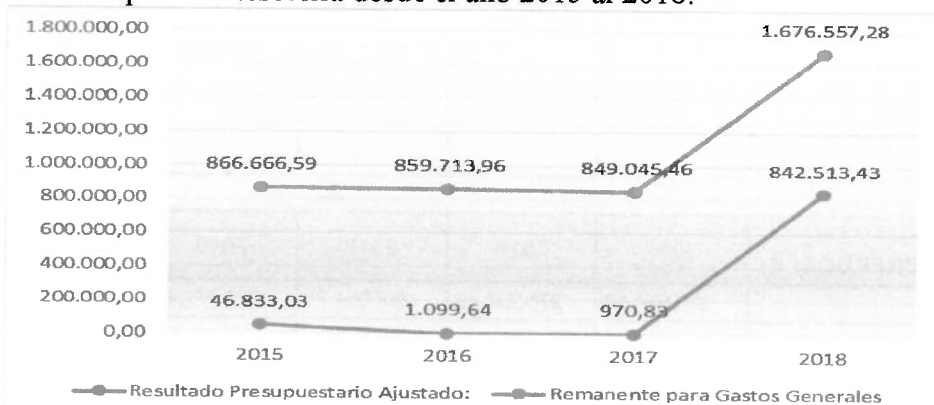


Gráfico: Resultado Presupuestario y Remanente del O.A. en euros, años 2015 a 2018. Elaboración propia.

**TERCERO.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EJERCICIOS CERRADOS.**

- Las operaciones de ejercicios cerrados arrojan las siguientes cifras:

<b>DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS:</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>DIF. 18-17</b>	<b>%</b>
Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados a 1 de enero de cada ejercicio	1.290.358,00	1.557.532,17	1.472.974,78	1.670.989,03	198.014,25	13,44%
Recaudación	1.066.790,06	1.335.028,23	1.236.001,87	1.382.441,68	146.439,81	11,85%
Pendiente de cobro al final de cada ejercicio	223.567,94	222.503,94	236.972,91	288.547,35	<b>14.468,97</b>	<b>21,76%</b>

<b>OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS:</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>DIF. 17-16</b>	<b>%</b>
Obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados a 1 de enero de cada ejercicio	328.197,06	557.065,54	661.987,11	748.311,83	86.324,72	13,04%
Pagos realizados	305.494,63	533.569,95	639.284,68	724.336,67	85.051,99	13,30%
Obligaciones pendientes de pago al final de cada ejercicio:	22.702,43	23.495,59	22.702,43	23.975,16	<b>-793,16</b>	<b>5,61%</b>

Fuente: Liquidaciones presupuestos O.A. años 2015 a 2018. Elaboración propia.

Del análisis de los datos anteriores se obtienen las siguientes conclusiones:

- De los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores al principio de 2018 se han cobrado a lo largo del año un 82,71 %, frente al 83,96 % del ejercicio anterior, lo que ha producido un crecimiento del 21 % en el pendiente de cobro al final del ejercicio. De dichos derechos se han considerado como de dudoso cobro un total de 230.992,70 euros, lo que representa el 80,20 % del total pendiente.
- La recaudación de ejercicios cerrados ha sido la más alta de los últimos años.
- De las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores a principios de 2018 se han pagado a lo largo del año un 99,45 %.

**CUARTO.- OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS.**

- Las operaciones no presupuestarias son las siguientes:

<b>OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS (DEUDORES)</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>DIF. 18-17</b>	<b>%</b>
Saldo inicial	0	0	0	0	0	---
Abonos realizados en el ejercicio	0	0	0	0	0	---
Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre	0	0	0	0	0	---

<b>OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS (ACREEDORES)</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>DIF. 18-17</b>	<b>%</b>
Saldo inicial	270.854,58	276.231,49	284.064,71	327.777,40	43.712,69	15,39%
Abonos en el ejercicio	1.360.506,30	1.319.981,48	1.326.974,51	1.159.306,41	167.668,10	-12,64%
Cargos realizados en el ejercicio	1.355.129,39	1.312.148,26	1.283.261,82	1.204.817,16	-78.444,66	-6,11%
Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre	276.231,49	284.064,71	327.777,40	282.266,65	43.712,69	<b>-13,88%</b>

Fuente: Liquidaciones presupuestos O.A. años 2015 a 2018. Elaboración propia.

**QUINTO.- BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL:**
**A) BALANCE:**

<b>BALANCE</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>DIFER. 18-17</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.193.657,83</b>	<b>5.411.839,83</b>	<b>-218.182,00</b>
Inmovilizado	5.193.657,83	5.411.839,83	-218.182,00
Inversiones	0,00	0,00	0,00
Deudores y otras cuentas a cobrar a LP	0,00	0,00	0,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.478.507,73</b>	<b>1.925.134,69</b>	<b>553.373,04</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar a CP	973.216,35	1.454.997,94	-481.781,59
Efectivo y otros líquidos equivalentes	1.505.291,38	470.136,75	1.035.154,63
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE Y CORRIENTE</b>	<b>7.672.165,56</b>	<b>7.336.974,52</b>	<b>335.191,04</b>
<b>PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>DIFER. 18-17</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.870.215,11</b>	<b>6.260.885,29</b>	<b>609.329,82</b>
Patrimonio	5.196.895,78	5.196.895,78	0,00
Patrimonio generado	1.673.319,33	1.063.989,51	609.329,82
Resultado ejercicios anteriores	1.063.989,51	1.154.928,90	-90.939,39
Resultado del ejercicio	609.329,82	-90.939,39	700.269,21
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>801.950,45</b>	<b>1.076.089,23</b>	<b>-274.138,78</b>
Deudas a CP	8.538,44	78.625,39	-70.086,95
Acreedores a CP	793.412,01	997.463,84	-204.051,83
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE Y CORRIENTE</b>	<b>7.672.165,56</b>	<b>7.336.974,52</b>	<b>335.191,04</b>

La primera cuestión a analizar es la liquidez que se desprende del activo corriente del balance, el cual muestra que el efectivo disponible a final del ejercicio 2018 fue de 1,5 millones de euros frente a los 0,47 millones que existían al inicio del ejercicio. Dicho incremento en la tesorería se ha debido:

- La ejecución del presupuesto corriente se ha traducido en un incremento de los cobros en 1,7 millones de euros, que han compensado los mayores pagos en 0,63 millones de euros, con un efecto neto positivo sobre la tesorería de 1,1 millones de euros.
- La ejecución de cerrados con un mayor importe de cobros de 0,14 millones de euros, que ha compensado los mayores pagos en 0,08 millones de euros, con un efecto neto de 0,06 millones de euros.

Los fondos líquidos del organismo al final del ejercicio suponen un índice de cobertura de 1,9 meses, lo que garantiza el normal funcionamiento del ente, ya que el índice óptimo se sitúa entre 2,0 y 2,5.

Del análisis del pasivo, en el Patrimonio Neto destaca el resultado positivo obtenido en el ejercicio 2018 y más si tenemos en cuenta que en el ejercicio 2017 fue negativo.

Por su parte el pasivo corriente tanto a corto plazo como a largo plazo (deudas con terceros y acreedores) se ha visto disminuido con respecto al ejercicio anterior, y más teniendo en cuenta que una parte considerable de dichos acreedores serán facturas del propio mes de diciembre de 2018, que estarían dentro de su periodo normal de pago.

El periodo medio de pago del Organismo fue en diciembre de 2018 de 15,30 días casi coincidiendo con los 15,37 días del mes de diciembre de 2017. A lo largo del ejercicio solo 1 mes superó significativamente el periodo máximo previsto en la normativa (mes de mayo de 2018 con 45,49 días). No es necesario por lo tanto adoptar medidas adicionales, puesto que con carácter general se está cumpliendo con la normativa.

**B) CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL.**

	2018	2017	DIFER. 18-17
Ingresos tributarios	3.111.961,26	1.669.794,43	1.442.166,83
Transferencias y Subvenciones Recibidas	7.017.747,27	7.207.791,16	-190.043,89
Ventas y Prestaciones de Servicios			0,00
Variación de existencias			0,00
Otros Ingresos de gestión ordinaria	37.273,09	48.016,91	-10.743,82
<b>TOTAL INGRESO DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>10.166.981,62</b>	<b>8.925.602,50</b>	<b>1.241.379,12</b>
			-
Gastos de Personal	-5.478.990,95	5.342.554,46	-136.436,49
Transferencias y subvenciones concedidas	-267.368,64	-258.757,63	-8.611,01
			-
Otros Gastos de Gestión Ordinaria	-3.491.496,41	3.093.807,80	-397.688,61
Amortizaciones	-300.847,15	-307.463,99	6.616,84
			-
<b>TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>-9.538.703,15</b>	<b>9.002.583,88</b>	<b>-536.119,27</b>
<b>RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>628.278,47</b>	<b>-76.981,38</b>	<b>705.259,85</b>
<b>Bajas y enajenaciones</b>	<b>-0,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
GASTOS FINANCIEROS	-3.946,94	-2.318,68	-1.628,26
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-3.946,94</b>	<b>-2.318,68</b>	<b>-1.628,26</b>
DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIÓN ACTIVOS	-15.001,61	-11.639,33	-3.256,52
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>609.329,82</b>	<b>-90.939,39</b>	<b>700.375,07</b>

Los ingresos tributarios se han aumentado en 1,44 mm de euros en el ejercicio 2018 con respecto a 2017, mientras que las subvenciones han disminuido en 0,19 mm de euros, por lo que los ingresos totales se han incrementado con respecto al ejercicio anterior en 1,24 mm de euros.

Con respecto a los gastos destaca el aumento en los gastos de personal en el año 2018, en 136.436,49 euros con respecto al ejercicio 2017 y los gastos de gestión en 397.688,61 euros.

El resultado neto del ejercicio ha sido de 609.329,82 euros que contrasta con los 90.939,39 euros de pérdidas del ejercicio anterior.

**SEXTO.- ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA:**

Se ha emitido informe por parte de esta Intervención del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria del cual se extraen lo siguientes datos:

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
<b>O.A. Ciudad Deportiva Municipal</b>	10.166.981,62	9.324.468,19	17.079,30	0,00	859.592,73



Se comprueba por lo tanto que el Organismo ha cumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria, cerrando el ejercicio con una capacidad de financiación de 859.592,73 euros.

Los Ajustes del SEC se deben a los derivados de la recaudación del Capítulo III de ingresos.

**SEPTIMO.- REGLA DEL GASTO:**

Se pasa a analizar el cumplimiento del objetivo de la regla del gasto prevista en el artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, si bien se ha de tener en cuenta que su cálculo ha de ser en términos consolidados de todas las entidades con presupuesto limitativo:

Entidad	Gasto computable 2017	Tasa de referencia 2,4%	Aumento/ Disminución (1)	Límite de la Regla Gasto	Gasto computable 2018
O.A. Ciudad Deportiva Municipal	8.198.494,32	196.763,86	0	8.395.258,18	9.100.773,98

Por lo tanto el Organismo Autónomo ha sobrepasado la regla del gasto en 705.515,80 euros. Sin embargo se ha comprobado que en términos consolidados, el Ayuntamiento en su conjunto ha cumplido la citada regla.

**OCTAVO- PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN:**

Con respecto a la aprobación de la liquidación del presupuesto del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, el artículo 192.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales establece que *“La liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su presidente y a los efectos previstos en el artículo siguiente”*.

En relación al órgano competente, los Estatutos del Organismo (en su origen Fundación y así lo recoge aún los Estatutos: “Fundación Pública de Servicios de la Ciudad Deportiva Municipal”) de fecha 4 de enero de 1988, dice lo siguiente el artículo 39:

*“El Consejo de Administración rendirá anualmente cuentas mediante balance, con sujeción a las normas establecidas para las Entidades Locales y se someterán al Ayuntamiento Pleno y demás trámites reglamentarios”*

Como se puede apreciar, no se corresponde lo establecido en los Estatutos con la normativa vigente actual, por lo que sería conveniente la modificación y actualización normativa de los mismos, conforme a la estructura organizativa, competencial, y legislativa vigente.

Es todo lo que se tiene a bien informar, salvo error u omisión, en Alcalá de Henares a 08 de abril de 2019.

TAG, Jefe de Servicio de Intervención y Economista Municipal

Fdo.: Manuel León Herrera



Conforme el Interventor General Municipal.

Fdo.: Ernesto Sanz Álvaro



